



Fecha límite para la presentación de NUEVAS Comunicaciones:

22 de MARZO 2021

1. Las comunicaciones podrán ser presentadas en formato oral o bien póster.
2. El número máximo de autores en una comunicación no podrá superar las cinco personas, debiéndose indicar la persona que presenta la comunicación
3. Como primer autor podrán presentarse un máximo de dos comunicaciones, al igual que como autor colaborador.
4. Para su aceptación es imprescindible que, **TODOS** los autores figuren inscritos y realizado el pago al Congreso 15 días antes del inicio del mismo.
5. Deberá tratarse de trabajos originales e inéditos, no presentados en otros actos científicos, y versar sobre los temas desarrollados en el programa científico.
6. El resumen se ajustará, en cualquier caso, a las indicaciones dadas para su confección en el apartado correspondiente.
7. Todos los resúmenes serán sometidos a consideración del Comité Científico que decidirá su aceptación o rechazo comunicándolo oportunamente al autor correspondiente.
8. Los autores permiten a los Organizadores la publicación de los resúmenes y la imagen de los pósteres que podrán ser utilizados para la promoción y divulgación de actividades de la SEEGG en cualquier medio y formato.
9. Los resúmenes que no cumplan estos criterios formales serán devueltos a sus autores sin pasar a consideración del Comité Científico.
10. Exclusivamente las comunicaciones orales optarán a premio. Los autores deberán remitir junto al resumen, el trabajo integro antes de la fecha límite para la recepción de resúmenes.
11. Y podrán presentarse a premio los pósteres, si existe un premio para este formato.
12. El contenido de los trabajos presentados a premio deberán de ajustarse a las normas de publicación de la revista Gerokomos (www.seegg.es) (http://www.seegg.es/Documentos/gerokomos/normas_autores_2014.pdf). (La extensión máxima será de 12 páginas (DIN A-4) (que equivale



- aproximadamente a unas 3000 palabras, sin incluir resumen, tablas, figuras y bibliografía). En cualquier caso el total del documento incluyendo primera página, cuerpo y anexos no podrá exceder de las 18 páginas. Se incluirán un máximo de cinco tablas, gráficos o figuras). El número de referencias bibliográficas será de no más de 20.
13. El responsable de presentar la comunicación oral deberá enviar el vídeo, de su defensa a la Secretaría Técnica antes del día 15 de abril a: seegg@bocentium.com (formatos aceptados: MP4, MOV, WMV, AVI y FLV - Duración máxima 5 minutos).
 14. El póster digital se deberá elaborar en la misma plataforma a través de la cual han realizado el envío de su comunicación.
 15. El hecho de enviar un resumen presupone la aceptación de las normas.

Instrucciones para confección de Comunicaciones al Congreso

- Los resúmenes se redactarán en lenguaje claro y el número máximo de palabras será de 500 palabras, destacando en los mismos si procede:
 - Introducción
 - Objetivo/os del estudio
 - Material y método empleados
 - Resultados incluyendo datos fundamentales y significaciones estadísticas
 - Discusión/conclusiones
 - Bibliografía
- Pueden incluirse tablas y figuras siempre y cuando éstas presenten una buena calidad óptica. Evite dibujos y trazados manuales.
- Evite mencionar marcas comerciales en el título, no obstante podrán aparecer en el cuerpo del texto entre paréntesis.
- Cuando utilice abreviaturas descríbalas la primera vez que aparezcan en el texto con su significado integro.
- En el resumen no deberá mencionarse ni dar orientación alguna sobre los autores del mismo ni sobre el centro de trabajo al que pertenecen a fin de facilitar la ecuanimidad del Comité Científico.



V I R T U A L

XXVII CONGRESO NACIONAL DE LA SEEGG del 26 al 29 Abril 2021

Vulnerables y protagonistas



- Formato del resumen: DIN A4, editor: Microsoft Word (o compatibles), tipo y tamaño de letra: Arial 12, pudiéndose incluir un máximo de 2 tablas, figuras o imágenes.

Presentación/Exposición de las Comunicaciones:

- Tanto los vídeos de las comunicaciones orales aceptadas como los posters digitales aceptados estarán disponibles en la plataforma virtual del congreso desde el día 26 de abril hasta el día 29 de junio..
- Para la obtención de los certificados acreditativos es imprescindible que todos los autores estén inscritos al congreso